

INFORME DEL GERENTE DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. , POR EL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2010

Señores
SOCIOS DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
Presente.-

Señores Socios:

Señores Socios, en mi calidad de Gerente de la compañía, CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. , me permito informar el resultado de la gestión económica-administrativa desarrollada en el año 2010 y que terminó el 31 de diciembre, y que pongo en vuestro conocimiento:

REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA.-El 27 de Mayo del 2010, se llevo a cabo el registro de la reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía.

Esta reactivación tuvo como consecuencia el tener que ponernos al día con los pagos de impuestos, patentes y contribuciones a los organismos respectivos.

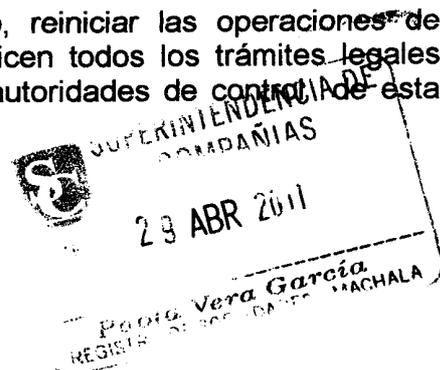
CAMBIO DE ACREEDORES.- Con fecha Noviembre 4 del 2010, el socio Lcdo. Vito Muñoz Ugarte, mediante escritura pública de Cesión de Derechos celebrada ante el Abogado Leslie Castillo Sotomayor, Notario Quinto del Cantan Machala, procedió a ceder sus derechos sobre una deuda de US \$ 1'006.874,27, que Camaronera San José C. Ltda., a la compañía Agroequidad S.A.

PAGO A ACREEDORES.- El 10 de Diciembre del 2010, se procedió a elaborar la escritura pública de compra venta a favor de la compañía Agroequidad S.A., con la cual se le procede a cancelar la deuda que se mantenía con la antes mencionada compañía, mediante la entrega de un predio rustico denominado Santa Bárbara por un valor de US\$ 438.966,37/100 dólares americanos y un contrato de compra-venta de diferentes equipos, enseres y demás instalaciones que forman parte del predio rustico ,por el valor de US\$ 567.907.90,00 dólares americanos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Socios celebrada el día 12 de Noviembre del 2010.

Se espera para mediados del siguiente año, reiniciar las operaciones de producción camaronera, una vez que se realicen todos los trámites legales para tener la documentación que exigen las autoridades de control de esta actividad.

POLÍTICAS DE COMPRAS.-

Ninguna. Sin actividad de producción.



POLÍTICAS DE VENTAS.-

Ninguna. Sin actividad de producción.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Adjunto los Balances y anexos, los cuales serán analizados por ustedes antes de ser Aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías, en los cuales se refleja los activos y pasivos, desde la fecha en que la compañía fue reactivada.

Como la compañía, no genero ingresos en el presente, y como por el pago a nuestros acreedores, se genero una diferencia a favor de la compañía, esta diferencia compenso los costos y gastos de reactivación, por lo tanto no se afecto el Patrimonio de la compañía.

En cuanto al personal solo se tiene el indispensable para que custodie los activos de la misma.

Los desembolsos y otros costos han sido cubiertos con fondos propios y en otras ocasiones con Prestamos del Socio Lcdo. Vito Muñoz Ugarte.

La contabilidad ha sido confiada al Ing. Com. José Quiñonez Bustos; y, las funciones de comisario, la ejerce la Señorita Priscila Romero, oportunamente designada por ustedes.

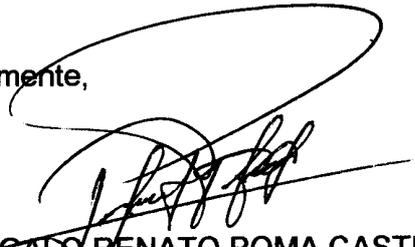
Las resoluciones y mandatos de las Asambleas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes, así como las políticas comerciales y de personal establecidos por la Empresa.

He cumplido con lo mandado y solicitado por el SRI, ya sea en Resoluciones de Aplicación Nacional y/ o general, así como las solicitudes de información requeridas directamente a nosotros.

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones con el personal y con los organismos de control.

Los anexos que acompaño, además de los Estados Financieros, darán mejores luces a lo expresado en este informe, sin embargo siempre estaré disponible para cualquiera que fueren sus inquietudes, agradecido por su colaboración.

Atentamente,


ABG. GALO RENATO POMA CASTRO
GERENTE DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.

